

# Unidad I de Internación. Colestasis y embarazo. Seguimiento ambulatorio. Mejora de calidad de atención

*Dres. Marcela Dericco, Carla Otero, Patricia Anido, Paula Cocha Suarez, Cecilia Estiu y María Alejandra Frailuna*

En la nueva Guía de Práctica Clínica de nuestra Maternidad de agosto del año 2010, actualizada en mayo del 2011, y puesta en vigencia a partir de esa fecha, se propone considerar el seguimiento ambulatorio de pacientes con colestasis y embarazo ante la mejoría del cuadro clínico y bioquímico (consideradas pacientes con respuesta favorable al tratamiento médico).

La incorporación del consultorio de atención orientado a este grupo de pacientes, es un servicio de mejora de calidad de atención, dado que no sólo representa una mayor satisfacción para las pacientes, que pueden continuar su tratamiento sin ser separadas de su ámbito familiar, sino que también resulta beneficioso en términos de reducción de costos de internación.

Una vez diagnosticada la patología en el embarazo, y realizados los estudios complementarios, se indica el tratamiento (ácido ursodesoxicólico, antihistamínicos y dieta hepatoprotectora).

Ante la mejoría de la sintomatología y de los parámetros bioquímicos (respuesta favorable al tratamiento), y siempre que se asegure la disponibilidad de la medicación para seguimiento ambulatorio, las pacientes

continuarán su control por consultorios externos.

Para el seguimiento de estas pacientes, se han incorporado dos días de consultorio, atendido por médicas especialistas de la Unidad I de internación.

Durante los años 2012, 2013 y hasta mayo del año 2014, 41 pacientes fueron seguidas ambulatoriamente luego de una o dos internaciones por colestasis gestacional.

Analizamos:

- Semanas de inicio: Promedio 30,5 (rango 18 a 35 semanas).
- Semanas de finalización: Promedio 36 (rango 28 a 37 semanas)
- Días totales de tratamiento médico: 1961 (mínimo 18 - máximo 112 días por paciente)
- Días totales tratamiento ambulatorio: 1189 (mínimo 5 - máximo 105 días por paciente)

**Conclusión:** Más del 50% de los días de tratamiento, éstas pacientes lo pudieron realizar en forma ambulatoria, así como sus controles obstétricos, estudios de laboratorio, ecografías y controles de salud fetal. •